INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CVI-1077-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 12.12.2025 hasta el 29.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	29.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - FACATATIVA
NIT / C.C.:	8999991513
Supervisor:	NELSON HERNAN LOPEZ ROMERO
Cargo:	SUB DIRECTOR TECNICO DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECRETARIA DE SALUD
Objeto del Contrato o Convenio:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA, LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ PARA LA ADECUACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNACIÓN, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ CUNDINAMARCA", CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD, IMPACTANDO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	05.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12.12.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100071400
Registro Presupuestal	4600032471
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$2,638,800,494
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$2,638,800,494
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	11.10.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Garantía de Cumplimiento	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

29877075

Porcentaje de avance: 1%

Dentro de las obligaciones, compromisos y productos específicos por parte de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ se encuentra lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS.

1.Suscribir acta de inicio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del respectivo convenio. (CUMPLE)
2.Aportar certificación de apertura de cuenta bancaria de ahorros para el manejo de los recursos del convenio; la cual deberá ser creada dentro de los cinco (5) días siguientes de la firma del convenio; con destinación específica para el manejo de los recursos asignados. (CUMPLE)
3.Aportar para efectos del giro de los recursos, certificado de cumplimiento en el pago de aportes al SGSS (Sistema General de Seguridad Social), y parafiscales cuando a ello haya lugar. (CUMPLE)
4.Presentar al supervisor del convenio el cronograma de ejecución del mismo. (CUMPLE)

PRODUCTOS QUE ENTREGAR

1.Acta de inicio firmada por las partes. (CUMPLE)
2.Plan (Cronograma) de actividades firmado por la ESE, dentro de los siguientes 10 días de la firma del mismo. (CUMPLE)
3.Certificación de la apertura de la cuenta bancaria de ahorros donde se girarán los recursos del presente convenio. (CUMPLE)
4.Certificado de cumplimiento en el pago de aportes al SGSSS (Sistema General de Seguridad Social) y parafiscales si a ello hubiere lugar. (CUMPLE)

29.12.2025: Desde la Supervisión de acuerdo con el seguimiento a la ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SS-CD-CVI-1077-2025 y con la información suministrada por la gerente de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ, mediante oficio del 23 de diciembre de 2025, se verificó el cumplimiento a las siguientes obligaciones:

-La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ, allegó Factura Electrónica No. FEHF1125144 del 23 de diciembre de 2025, por un valor de $2.638.800.494,00 M. C/TE.

1.Suscribir acta de inicio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del respectivo Convenio. (CUMPLE)

-La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ, suscribe acta de inicio del convenio con un plazo de DIEZ (10) MESES, el día 12 de diciembre de 2025 con fecha inicial del 12 de diciembre de 2025 y fecha de terminación inicial el 11 de octubre de 2026.

2.Plan (Cronograma) de actividades firmado por la ESE, dentro de los siguientes 10 días de la firma del mismo. (CUMPLE)

-La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ, allegó cronograma de actividades con un plazo de DIEZ (10) MESES, con fecha inicial del 12 de diciembre de 2025 y fecha de terminación inicial el 11 de octubre de 2026.

3.Certificación de la apertura de la cuenta bancaria de ahorros donde se girarán los recursos del presente convenio. (CUMPLE)

-Para el manejo de los recursos del convenio la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ, allegó certificación del 23 de diciembre de 2025 de apertura la Cuenta de Ahorros No. 478200096913 del Banco DAVIVIENDA denominada CONVENIO ADECUACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNACIÓN, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO con fecha de apertura del 9 de octubre de 2025 y en estado ACTIVA.

4.Aportar certificación de apertura de cuenta bancaria de ahorros para el manejo de los recursos del convenio; la cual deberá ser creada dentro de los cinco (5) días siguientes de la firma del convenio; con destinación específica para el manejo de los recursos asignados (CUMPLE)

-La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ, allegó certificado del aporte de parafiscales correspondientes al mes de noviembre de 2025, con fecha de expedición del 2 de diciembre de 2025, firmado por el Revisor Fiscal RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE con Tarjeta Profesional No. 16873-T,

Adicional a lo anteriormente mencionado la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ presento:

-SAP de la cuenta la Cuenta.
-Documentos Profesionales del Revisor Fiscal RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE con Tarjeta Profesional No. 16873-T.RUT
- RUT

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ, allegó certificado del aporte de parafiscales correspondientes al mes de noviembre de 2025, con fecha de expedición del 2 de diciembre de 2025, firmado por el Revisor Fiscal RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE con Tarjeta Profesional No. 16873-T.

La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ debe allegar copia del CONFIS y Conformación del Comité Técnico Operativo.

La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ compromete hacer la devolución de los rendimientos que se generen hasta la fecha del cierre de la cuenta en un plazo mensual y el último no mayor a quince (15) días del presente acto de liquidación.

NELSON HERNAN LOPEZ ROMERO
SUB DIRECTOR TECNICO DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECRETARIA DE SALUD

29/12/2025